

“CASINO DEL AMERICANO” o “QUINTA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES”

SITUACIÓN: AVINGUDA BURJASOT, Nº 248
 BARRIO: 2.-CIUDAD FALLERA
 DISTRITO: 16.-BENICALAP
 CÓDIGO: C-16.02.08 BRL-I
 CATEGORIA: MONUMENTO DE INTERÉS LOCAL

PATRIMONIO CULTURAL

BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS:

MUNICIPIO: VALENCIA
 SECCIÓN: PATRIMONIO CULTURAL
 CLASE: Bien de Relevancia Local
 CATEGORÍA: Monumento de Interés Local
 PROTECCIÓN GENERAL: Integral
 DENOMINACIÓN: CASINO DEL AMERICANO
 o “QUINTA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES”
 DIRECCIÓN POSTAL: Avinguda Burjasot, Nº 248
 PARCELAS CATASTRALES: EDIF:IFICIO:
 001900300YJ27E0001HY
 JARDIN:
 46900*011000060000FD



REF COORDENADAS:
 39.498527, -0.398703

IMPLANTACIÓN: Exento en parcela ajardinada
 FORMA: CRUZ GRIEGA
 SUPERFICIE: JARDIN: 10.466 m2
 EDIFICIO. 416 m²



Plano catastral (SIGESPA)

2. EDIFICACIÓN:

NUMERO DE EDIFICIOS: 1
 NUMERO DE PLANTAS: 3 + Miramar
 OCUPACION: Parcial
 CONSERVACION: Deficiente
 TITULARIDAD: Publica. Ayto. València

3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES:

PLANEAMIENTO: PGOU (AD 28/12/1988) (BOE y BOP 14- 01-89; DOGV 16-1-89)
 HOJA DE PLAN: 21
 CLASE DE SUELO: Suelo No Urbanizable (SNU)
 CALIFICACIÓN: Sistema General de Espacios Libres (GEL-2)
 USO: Sistema Local de Servicio Público (SP)
 CATÁLOGO VIGENTE: En catalogo PGOU. Nivel 2
 CATALOGACIÓN: BRL en la Categoría de Monumento de Interés Local
 PROPUESTA: Art. 46 Ley 4/1998 del P.C.V.
 JUSTIFICACIÓN LEGAL



Plano 21 Serie C del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia



4. DESCRIPCIÓN:**Descripción palacete**

Según la descripción que se hace en el TFM, "Casino del Americano. Estudio Formal, Compositivo y Material. Una Villa de Recreo en el olvido, Autor: Sergio Estruch González":

(...) *El Casino del Americano, se compone de planta baja, el piso noble o principal, un primer piso, un espacio residual o desván bajo las cubiertas inclinadas. El edificio se encuentra coronado en el centro por una torre mirador o miramar, que se sobre eleva, alzándose sobre la cubierta. Dicha torre está rematada por una terraza transitable, que permitía ascender a un nivel más alto con la ayuda de una escalera de madera, desde el que visualizar el horizonte del mar. Manuel Piñón proyectó en planta una composición simétrica en torno a un eje longitudinal, aproximadamente en dirección norte-sur, en el cual se suceden ordenadamente desde la avenida de Burjassot y en sentido perpendicular a ella: el camino de entrada, el jardín, la plaza ovalada previa a la fachada principal, el palacete, el patio posterior, las caballerizas, establos y corral y el huerto.*

La residencia o palacete presenta una planta cuadrada en la que se superpone otra en forma de cruz griega, siendo el brazo correspondiente a la fachada principal el que se adelanta del volumen general, mientras que los otros tres brazos restantes quedan enrasados en la línea de fachada y absorbidos por el conjunto.

El sistema compositivo de la planta se basa en los nueve cuadrados. Frente a la fachada principal se dispone una pérgola con abundante vegetación enredada, que marca el camino de acceso y que desemboca en una plaza ovalada presidida por dos pajareras.

En planta baja o "piso tierra" se dispone en el brazo oeste un oratorio de estilo corintio; en el brazo este la escalera principal; completándose la organización con cuartos para el portero, jardinero y criados, bodega, guadarnés, sala y cuarto de baños, carroceras y una cocina a la labradora. En la fachada trasera se presentaba un gran patio interior con aljibe en el centro y accesos al jardín, cuadras y caballerizas, y un corral para la cría de animales domésticos.

Del piso noble o principal tenemos mayor detalle, porque su distribución se exhibe en el plano original. En el brazo recayente a la fachada principal el gran salón, en el extremo de la fachada trasera se sitúa el comedor con salida a la azotea que vuelca sobre el patio, y junto a éste la cocina. En el extremo oeste encontramos una sala y en el brazo este la escalera principal. La escalera principal conecta el vestíbulo de planta baja con la antesala situada en la confluencia de los cuatro brazos de la cruz.

La escalera de los señores se trata de una escalera imperial con un primer tramo ancho de ida, que a partir del descansillo se desdobra en dos tramos de vuelta. Sobre éste primer descansillo o meseta, arranca una escalera de servicio, de un solo tramo, que conecta con la planta primera, y desde la que se toma un balcón o pasadizo volado sobre la escalera principal, que encara el arranque de una segunda escalera de tres tramos que conecta con la planta segunda o de servicio. De manera que el recorrido de servicio y de los señores de la casa eran independientes.

La antesala sobre la que desemboca la escalera principal, presenta una cúpula con linterna sobre cuatro pechinas y un pequeño "tambor", por la que se ilumina esta estancia. El resto de dependencias de esta planta primera lo ocupan los dormitorios o alcobas, situados en las cuatro esquinas, además de otras salas, antesalas, gabinetes y galerías

La segunda planta, se destina mayoritariamente al habitáculo y dependencias del servicio, además de presentar una sala de billar y dos gabinetes. Desde la estancia del brazo sur de segunda planta, arranca un escalera de desarrollo lineal y descansillo intermedio que discurre por encima de la cúpula esférica y que desemboca en el núcleo central donde se sitúa la linterna. Este habitáculo de planta cuadrada presenta en cada uno de sus lados una abertura en forma de ventanal con arcos de medio punto, que se evidencian en la cubierta a cuatro aguas a modo de lucernarios. La estructura portante es a base de muros de ladrillo macizo, presentando en las cuatros esquinas cuatro trompas que permiten superponer el Miramar de trazado octogonal sobre dicha base cuadrada, al que se accede desde una escalera de doble tramo que arranca desde este núcleo central y que siguiendo la misma huella que la anterior desembarca en el Miramar. En este último nivel, encontramos una escalera de doble caracol, formada por un pie derecho circular de madera que se apoya sobre cuatro patas de hierro. Los peldaños están formados por piezas de madera y presenta una barandilla de hierro. Esta escalera permitía acceder a la terraza transitable superior del Miramar.

Generalmente en estas villas de americanos, el estilo imperante era el eclecticismo, donde se entremezclaban estilos americanos y autóctonos. Se tratan de interiores policromados, profusamente adornados con motivos orgánicos y vegetales, con paisajes y escenas exóticas y temas alegóricos a la tierra de procedencia de los propietarios.

Otros aspectos a resaltar son el empleo de baldosas hidráulicas en pavimentos y el detalle laborioso del carpintero en el diseño de puertas y carpinterías de ventanas, como la que se conserva en el piso noble de la fachada principal.

Destacan por su aspecto de esplendor y bajo coste las molduras de escayola con cenefas y plafones de techo, al igual que aparecen paredes revestidas a base de estucos pintados, murales pictóricos ilusionistas con escenas de paisajes idílicos, artesonados con motivos vegetales, imitación de mármoles, grecas, etc

En la representación del alzado principal en su estado actual, se ha deducido como la composición general de la fachada tanto en altura como en anchura se inscribe en un cuadrado. Además, un elemento importante en el diseño de la fachada como el frontón, se inscribe en un triángulo equilátero.

También hemos encontrado indicios tanto en la fachada actual como el alzado original, de la utilización en la composición de la geometría del cuadrado módulo del diámetro de la cúpula principal, y sus derivados a base de proporciones áureas y rectángulos raíz de dos y raíz de tres."

Descripción jardín

Según la descripción que se hace en el TFM, "Casino del Americano. Estudio Formal, Compositivo y Material. Una Villa de Recreo en el olvido, Autor: Sergio Estruch González":

(...) *El maestro de obras Manuel Piñón, diseñó una villa con una composición simétrica en torno a un eje longitudinal en dirección sur-norte. El primer elemento es el cercado de la parcela. Se trata del elemento externo de la residencia y una primera muestra de la posición social de sus dueños. Se encuentra formada por 19 vanos a base de verjas de hierro de fundición apoyados sobre un antepecho de fábrica de mampostería ordinaria con un revestimiento de mortero de cal. Cada tramo presenta una longitud de 3 m. y se articulan mediante pequeñas columnas de fundición.*

Además, situada en el eje longitudinal, se dispone la puerta de acceso, con una elaborada cerrajería metálica entre pilastras de ladrillo macizo revestido, y rematados con un ornamento, que según observamos en el lienzo de José Peris de 1890, aparecen



Ordenación estructural

dos leones a modo de guardianes, que en la actualidad han desaparecido.(...)

(...) Estas torres de planta hexagonal, presentan un arranque de muro de mampostería ordinaria con mortero de cal y refuerzo de las esquinas con ladrillos macizos. El resto del cuerpo a base de una fábrica de ladrillo macizo, presenta un revestimiento y fingido de despiece de sillares y remate superiormente con un cuerpo almenado. En su interior destacan unas pequeñas cúpulas de arista.

Desde el año 1942, cuando uno de sus últimos propietarios solicita la pertinente licencia para trasladar la verja, los torreones han quedado retranqueados en los lindes laterales, formados por muros de mampostería ordinaria.(...)

(...) El camino o senda principal que discurre a lo largo del jardín, hasta alcanzar la fachada principal, y que funciona como eje de simetría de la composición. Los caminos generalmente estaban un poco elevados sobre el nivel de la tierra de las plantaciones, para permitir regar la tierra y mantener los pies secos de los paseantes y para generar la sensación de que la vegetación de los laterales era un tapiz sobre el que se caminaba.

En ocasiones, podían estar empedrados a base de guijarros y con motivos vegetales o geométricos¹⁰.

Respecto a la composición de la parcela consta de varias partes yuxtapuestas. Frente a la fachada principal el jardín geométrico-formal y seguidamente separadas por una franja o senda horizontal el huerto trasero. El jardín geométrico se organiza a cada lado del eje principal, a base de la tradicional división en cuadros, atravesados por unos ejes ortogonales tipo sendas o caminos secundarios, en cuyo cruce se forman unas placetas o glorietas, como espacios de remanso que presentan bancos de piedras y ornamentación a base de pedestales de ladrillo rematados con maceteros de copa y coloridas flores.(...)

(...) En la dualidad compositiva, entre el estilo autóctono y lo exótico, encontraríamos un jardín invadido de especies propias valencianas como naranjos, limoneros, pinos, cipreses, palmeras y plantaciones bajas como setos de cipreses, rosales, tomillo y romero y un lugar reservado a las especies exóticas como araucarias, magnolias y castaños para satisfacer los deseos de sus dueños propietarios. Sin embargo, el árbol simbólico de la condición indiana del propietario, es la palmera, que preside los espacios delanteros de las residencia, dispuestas en parejas, y definiendo la avenida principal(...)

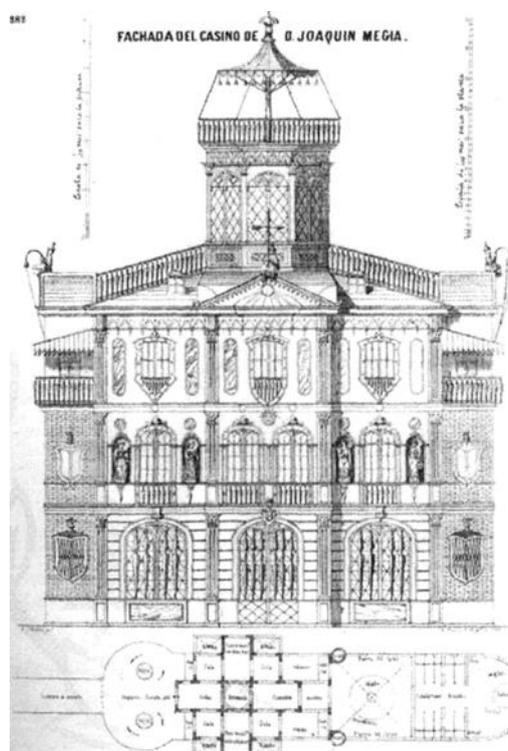
(...) El eje principal finaliza con la presencia de la pérgola, formada por ocho vanos a base de columnas de fundición sobre unos dados de fábrica, con forma abovedada, e invadida por emparrados que generan un juego de luces y sombras(...)

(...) Otro elemento característico del jardín valenciano eran los animales, en nuestro caso observamos la existencia de dos pajareras o aviarios. De planta poligonal, cubierta vegetal a base de hojas de palma y protegidas con tela de alambre.(...)

(...) Finalmente el eje desemboca en una plaza de forma ovalada frente a la fachada principal del palacete. Seguidamente un vial horizontal, separa este jardín geométrico, de la huerta de cultivo trasera.

En la fachada trasera encontramos un patio de planta cuadrada, con acceso laterales al huerto-jardín, y en cuyo centro se dispone un aljibe o fuente. Se trata de un pabellón de reposo o cenador. Tras el patio, la residencia se completa con otra serie de construcciones o pabellones como eran las caballerizas, los establos, corrales y un palomar o gallinero.

Sin olvidar, un elemento imprescindible en el jardín valenciano como es el agua. En el lienzo de 1890, parece adivinarse una fuente con juegos de agua en el centro del patio, sin embargo, en el plano original, se marca la existencia de un aljibe para la recogida de aguas pluviales. Además la presencia de agua en continuo movimiento y el sonido que esta provoque, estará presente en las acequias que cruzaban la finca y permitían su riego.(...)



1869. El Artífice. Plano Casino Americano: planta y alzado.



5: EVOLUCIÓN HISTÓRICA:

Según la descripción que se hace en el TFM, "Casino del Americano. Estudio Formal, Compositivo y Material. Una Villa de Recreo en el olvido, Autor: Sergio Estruch González":

(...)"Joaquín Megía y Ortega, natural de Granada, era un militar destinado a la Isla de Cuba, donde contrajo matrimonio con una adinerada habanera, Mercedes González Larrinaga y Cruz, nacida en 1821. Mercedes procedía de una rica familia dedicada al cultivo de la caña de azúcar, los ingenios, cuyos padres aunque eran naturales de la Habana, procedían de una familia bilbaína. Para Mercedes eran sus segundas nupcias, puesto que en 1847 había contraído matrimonio con Martín Gil de Avalle y Cabelalice (que muere en Cadiz en 1861). Fruto de esta primera relación, son dos hijos y una hija, de los cuales sólo alcanzó la edad adulta Jacinto Gil de Avalle y González Larrinaga.

Al retirarse del ejército y coincidiendo con una época de convulsión política en Cuba, Joaquín Megía junto a su esposa Mercedes y su hijo Jacinto, en 1865 se trasladan a Valencia en busca de un lugar en donde asentarse, posiblemente por su similitud con el clima tropical.

Tras instalarse en Valencia, Joaquín Megía compra tres hectáreas de tierras en la huerta de Benicalap. Este hecho podemos corroborarlo en las escrituras localizadas en el Archivo del Reino de Valencia (ARV), y formalizadas por el Notario Carmelo Márquez Guerau, donde se observan dos compras de tierras por parte de Joaquín.(...)

(...) Tras la compra de las 47 hanegadas de tierra que componen la finca, Joaquín encargó la construcción de una villa o casa de campo, que debido a su majestuosidad puede considerarse a caballo entre éstas y un palacete suburbanos, y la rodeó de hermosos y exóticos jardines para que su mujer se sintiera como en su tierra natal. El responsable de construir esta residencia fue el maestro de obras Manuel Piñón, natural de Onda en el año 1869. Se trata de la obra más significativa, y que marcará un punto de inflexión en su vida laboral, puesto que Piñón llegó a convertirse en hombre de confianza en los negocios de Joaquín, y apoderado de la familia.(...)

(...) El 15 de abril de 1876, la propietaria Doña Mercedes fallece en su residencia de la c/ del Bisbe. Y desde este momento surgirán discrepancias entre Joaquín Megía y su hijastro Jacinto Gil de Avalle y González Larrinaga, que se prolongaron durante tres años, hasta que en Mayo de 1879 se ejecutó la división y liquidación de los bienes de la herencia de Mercedes. A su esposo Joaquín le legó "el remanente que quedase del quinto de todos sus bienes, créditos, deudas y acciones presentes y futuras (...)", así fue El Casino (...)

(...) la finca tras las venta de las tierras a D. Facundo Burriel y Guillen, que forman un total de 10 hanegadas, un cuartón y 30 brazas, resulta comprender únicamente 36 hanegadas, 2 cuartones y 20 brazas.

Y a primeros de 1881, se produce el segundo episodio de compra-venta y Jacinto Gil de Avalle adquiere a su padrastró la parte de la finca restante (...)

(...) Tras la muerte de Joaquín Megía, (...), Ángeles paso a disponer por completo del uso de la vivienda1(...)

(...) Durante la década de los años 30, tras la muerte de Ángeles Grau, el palacete urbano pasó a manos de Jacinto Gil de Avalle y Grau, nieto de Mercedes, que contrajo matrimonio con Amparo Gascó Oliag. De estas nupcias, nacerá la cuarta generación, Mercedes Gil de Avalle y Gascó, la cual contraerá matrimonio con José Sanchiz y Álvarez de Quindós, conocido como marqués de Pescara. De ahí, que el palacete de Peregrin Mustieles, se conozca en la actualidad como Palacete de Pescara.

Mientras "El Casino", pasó a manos de su hija Ángeles Gil de Avalle y Grau (nieta de Mercedes), que se casó con Juan Igual Garrigós. La pareja, tras no dejar descendencia alguna, en 1941 decidió vender "El Casino" a un industrial valenciano conocido como Plácido Navarro Pérez. Un año después de la adquisición por parte de éste, el propietario pide permiso para trasladar la valle-verja de la fachada en linde a la carretera(...)

(...) A partir de la década de los años 90, "El Casino" fue transformado en el conocido pub-discoteca o sala de fiestas Saudi Park. Y finalmente, tras el cierre de éste, entró en un proceso de abandono y deterioro, fruto de múltiples saqueos, como es el caso de las bolas de bronce que remataban el antepecho de la escalera principal.

Es en el año 2011 cuando pasó a ser propiedad municipal del Ayuntamiento de Valencia, tras una expropiación por valor de 3.5 millones de euros. El palacete fue ocupado en multitud de ocasiones sufriendo desperfectos e incendios, motivo por el que la mayoría de ventanas y puerta han sido tapiadas. En la actualidad continua esperando una intervención que permita recuperar y devolver el esplendor de esta villa indiana, una de las últimas existentes en la ciudad de Valencia."



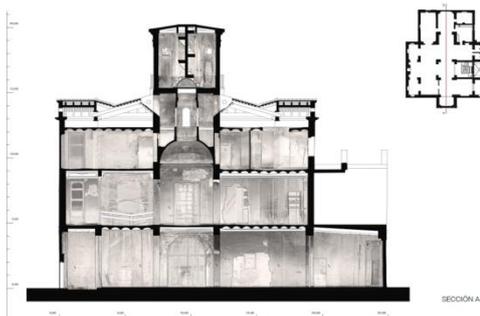
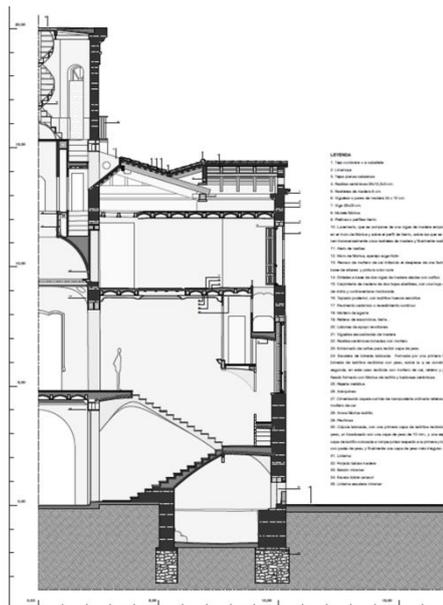
Casino de l'Americà. Oli sobre taula de José Peris, 1890 (Col·lecció Particular)

6. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: Maestro de obras
Manuel Piñón
FECHA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1869
SISTEMA CONSTRUCTIVO: Vigas y viguetas de
madera. Muros de
Ladrillo. Forjado de
Revolvón de ladrillo.

7. VALORES PATRIMONIALES:

- Valoración urbanística:**
 Valor paisajístico/ambiental
 Integración Urbana
 Carácter articulador
 Carácter estructural
- Valoración arquitectónica:**
 Interés tipológico
 Interés constructivo
 Interés ornamental
- Valoración socio-cultural:**
 Interés histórico
 Interés etnológico
 Interés inmaterial
- Valoración pormenorizada:**
 Construcciones
 Bienes muebles
 Jardinería
 Otros



Según el informe de fecha 10/07/2019 de la Sección de Arqueología de Patrimonio Histórico y Artístico del Ayuntamiento de València , los valores patrimoniales del “Casino del Americano”, que hace necesario su catalogación como Bien de relevancia local (BRL), serian:

“(…) El edificio forma parte de las casas de recreo del paisaje de la huerta norte de Valencia. Su construcción pertenece a la historia de la burguesía valenciana del siglo XIX y de la cual se conserva un patrimonio muy limitado. Es una de las pocas villas indianas que se mantienen en pie y dan testimonio de esas familias adineradas que hicieron su riqueza en las Américas y regresaron a España, obsequiándonos con algunas de las construcciones más singulares del eclecticismo arquitectónico. La ornamentación de la casa no hace sino recordar los orígenes de esta familia tanto en las pinturas de la cúpula como en la relación de elementos entre la cultura europea y el gusto personalizado de la cultura de las Américas.

La casa forma parte de una arquitectura referencial de otros edificios de la ciudad de Valencia, como el Palacio de Pescara, cuyas vinculaciones son demostrables debido a los lazos familiares existentes entre sus propietarios (la familia Gil de Avallé, descendientes de los Megía, unida en nupcias con la familia Sánchez y Álvarez de Quindós, marques de Pescara quien encargo la construcción), el palacete de Monforte o el de Ayora.

Este edificio también se relaciona con memoria democrática ya que, en la República, la propiedad jugó un papel fundamental como lugar de acogida y trámites administrativos, y pasó después a ser residencia de las tropas moras de Franco.

En las inmediaciones de la finca se hallan otros dos edificios históricos protegidos, la Alquería de la Torre (BRL), y la Alquería dels Moros (BIC). Estas dos construcciones están vinculadas a los propietarios del Casino del Americano. Sus descendientes recibieron como parte de la herencia estos terrenos y construcciones que anteriormente fueron comprados por la familia.”



8. ENTORNO DE PROTECCIÓN:

Delimitación del espacio afectado:

El elemento declarado BRL tanto el edificio como el jardín, se grafía con un sombreado de rajás rojas, perimetrado con una línea también roja.

En cuanto al entorno de afección del "Casino del Americano" se delimita con un conjunto de líneas de color azul que forman un polígono., y ocupa las parcelas catastrales siguientes:
46900A011000460000FS / 46900A011000060000FD
46900A011000010000FF / 46900A011000050000FR
001900300YJ27E0001HY / 0019000400YJ27E0001WY

* Leyenda del plano:

El sombreado rojo indica el elemento protegido
La línea color azul continua delimita el entorno de protección del BRL .que forma un polígono..



9. RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIÓN:

Conservación	<input checked="" type="checkbox"/>
Restauración	<input checked="" type="checkbox"/>
Eliminación de elementos impropios	<input checked="" type="checkbox"/>
Reposición de elementos primitivos	<input checked="" type="checkbox"/>
Reforma y redistribución interior	<input checked="" type="checkbox"/>

Condiciones:

Su consideración como BRL se extiende al conjunto de edificio-jardín del "Casino del Americano" completo. No obstante, el régimen de intervención en cada una de sus elementos se determinará en función de sus valores específicos y de su papel en el conjunto, según resulte de la evaluación patrimonial que acompañará al proyecto de intervención y del análisis de su integración en el conjunto del inmueble y del paisaje urbano.

10. COMPONENTES PRINCIPALES Y ACTUACIONES PROPUESTAS:

Los componentes principales los constituyen todos los elementos que definen tanto el edificio como su jardín: Dentro del edificio lo componen, su estructura, divisiones, las escaleras y elementos de circulación, la cúpula, la cubierta, el miramar, las torres posteriores, los acabados, los revestimientos, la ornamentación, la carpintería y rejería y la decoración pictórica. En el jardín destaca la combinación de especies ornamentales y el cultivo de plantas productivas, junto con elementos arquitectónicos.

Según el análisis pormenorizado de los elementos singulares, contemplado en el Estudio Histórico, y las conclusiones derivadas del mismo en el "Proyecto Básico de las Obras de Rehabilitación del Casino del Americano", redactado por los arquitectos D. Juan José Garrido Balaguer y D. Francisco José Sánchez Franco, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15 de noviembre de 2019, se proponen las siguientes actuaciones:

- Recuperación volumétrica del conjunto y su implantación en la parcela. Esta recuperación incluye la demolición de elementos contruidos impropios, así como la construcción de un edificio de servicios que complete la composición del conjunto y su proporción respecto a la parcela, y la recuperación del patio existente con aljibe central. Igualmente se prevé la recuperación del edificio auxiliar adosado al vallado posterior.
- Puesta en valor y preservación de los elementos definidores de la imagen urbana del edificio en relación con la escala del edificio, su materialidad, textura, ornamentación y color, y su integración en la ampliación del Parque de Benicalap.
- Consolidación estructural de los muros de fábrica, así como de los forjados existentes. En la adaptación y compatibilidad con el nuevo uso se considerará la recomposición de nuevos forjados como reinterpretación distinguible de aquellos notablemente deteriorados o desaparecidos, integrando el nuevo sistema de comunicación vertical.
- Consolidación y recomposición de los revestimientos y elementos ornamentales y decorativos, y sus partes faltantes..
- Análisis de los elementos e intervenciones impropias o inadecuadas, así como la recuperación, reposición y reparación de los volúmenes y de las piezas faltantes o deterioradas para mantener el carácter histórico-cultural del inmueble, como por ejemplo las carpinterías, rejerías, molduras y decoraciones.
- Recuperación de las dos torres que completaban la composición de la fachada trasera, de las que existe documentación fotográfica y evidencias localizadas mediante la excavación de catas arqueológicas.
- Recuperación del vallado, y reubicación del vallado frontal de acceso a la parcela desde la calle Burjassot, a su ubicación original, a la altura de las torres existentes.
- Recuperación y adecuación de la traza y composición del jardín interior al vallado, su infraestructura, pérgolas y umbráculos, así como de sus elementos estructurantes.

Los elementos con carácter de obra nueva, deberán buscar la recuperación de la configuración volumétrica y espacial original de todo el conjunto y de los volúmenes traseros adosados, con un criterio proyectual de actualidad y modernidad, pero manteniendo la armonía y compatibilidad con el inmueble histórico.



CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE VALENCIA

AMPLIACIÓN: NUEVA FICHA
Ordenación estructural

11.- COMPONENTES PRINCIPALES, VALORACIÓN Y ACTUACIONES

COMPONENTES PRINCIPALES	VALORACIÓN	CARÁCTER	CONSERVACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA ESTIMADA	URGENCIA
JARDÍN Y EDIFICACIONES AUXILIARES						
Composición	A conservar	Tipológico	Mal estado	Rehabilitación	Alta	Urgente
Especies vegetales	A conservar	Ambiental	Mal estado	Acondicionamiento	Alta	Urgente
Vallado	A conservar	Ambiental	Deficiente	Restauración	Alta	Urgente
Edificio de servicios en patio posterior (caballerizas)	A conservar	Ambiental	Deficiente	Acondicionamiento	Alta	Urgente
Edificación auxiliar adosada a vallado posterior	A conservar	Ambiental	Deficiente	Acondicionamiento	Alta	Urgente
Torretas hexagonales en esquina en vallado	A conservar	Material	Buen estado	Restauración	Alta	Urgente
Pérgolas y umbráculos	A conservar	Material	Mal estado	Rehabilitación	Alta	Urgente
Estanques y acequias	A conservar	Material	Mal estado	Rehabilitación	Alta	Urgente
Torreta troncocónica muro perimetral	A conservar	Material	Mal estado	Rehabilitación	Alta	Urgente
EDIFICIO						
Fachadas	A conservar	Material	Mal estado	Rehabilitación	Alta	Urgente
Composición	A conservar	Ambiental	Mal estado	Rehabilitación	Alta	Urgente
Carpintería y rejería	A conservar	Ambiental	Mal estado	Rehabilitación	Alta	Urgente
Miramar	A conservar	Material	Mal estado	Rehabilitación	Alta	Urgente
Cubierta	A conservar	Material	Mal estado	Rehabilitación	Alta	Urgente
Sistema estructural	A conservar	Ambiental	Mal estado	Rehabilitación	Alta	Urgente
Organización interior	A conservar	Ambiental	Mal estado	Rehabilitación	Alta	Urgente
Escalera imperial	A conservar	Material	Mal estado	Rehabilitación	Alta	Urgente
Cúpula central	A conservar	Material	Mal estado	Restauración	Alta	Urgente
Escalera de caracol de doble rosca	A conservar	Material	Mal estado	Restauración	Alta	Urgente
Torres fachada posterior	A conservar	Material	Mal estado	Restauración	Alta	Urgente
Ornamentación/ Pinturas	A conservar	Material	Mal estado	Restauración	Alta	Urgente



AJUNTAMENT DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE VALENCIA

AMPLIACIÓN: NUEVA FICHA

Ordenación estructural

12. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Con carácter general, es de aplicación la Ley 4/1998 de 11 de junio, del Consell de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV nº 3.267 de 18/06/1998) y el Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local (DOCV nº 6.529 de 26/05/2011) Asimismo, son de aplicación:

- Las Normas de protección del Catálogo Estructural de Bienes y Espacios Protegidos de naturaleza Urbana de Valencia, aprobado definitivamente por Resolución de la Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente de 20 de febrero de 2015, especialmente en lo que se refiere a los conceptos que corresponden a la terminología empleada en esta Ficha.
- Subsidiariamente, el Plan General de Ordenación Urbana de Valencia, aprobado definitivamente por Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de 28/12/1988, según Texto Refundido aprobado definitivamente por Resolución del Conseller de 22/12/1992.

En aplicación de lo dispuesto en el art. 50.4 de la LPCV, cualquier actuación, pública o privada, que se lleve a cabo en el ámbito del BRL será notificada a la Consellería competente en materia de cultura simultáneamente a que se produzca la notificación al interesado.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Archivo de Reino de Valencia (ARV). Protocolos 9057y 14514 (fol. 665-671v) y 9058 (fol. 1135- 1140).
- CÁRCEL GARCÍA, Carmen y Sara SORIANO GIMÉNEZ. 2018. Estudio y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de Benicalap: proyectos finales Grado 2016/17 ETSIE. Universidad Politécnica Valencia, pp. 75-125.
- ESTRUCH GONZÁLEZ, Sergio. 2017. Casino del Americano. Estudio formal, compositivo y material. Una Villa de recreo en el olvido. Trabajo investigación máster. U.P.V.
- REIG FERRER, Ana M°. 2011. El Casino del Americano y el Palacete de Pescara: villas Indianas en la ciudad de Valencia. Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura. Tomo LXXXVII, pp. 397-420.
- GUARDEÑO GIL, Cesar. "Conoce Valencia Paseando".
- BENITO GOERLICH, Daniel. La arquitectura del eclecticismo en Valencia: vertientes de la arquitectura valenciana entre 1875 y 1925. Valencia: Ajuntament de València, 1991. P. 112.
- MARCO ALCAYDE, Alberto. Trabajo Final de Grado: "ANÁLISIS Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL CASINO DEL AMERICANO", del curso 2017/18 en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de la Universitat Politècnica de València (UPV).
- GARRIDO BALAGUER, Juan José y Francisco José SANCHEZ FRANCO. 2019. Estudio Histórico y Proyecto Básico de las Obras de Rehabilitación del Casino del Americano. Servicio de Proyectos Urbanos. Ayuntamiento de València.
- CÁRCEL GARCÍA, Carmen y Sara SORIANO GIMÉNEZ. 2018. Estudio y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de Benicalap: proyectos finales Grado 2016/17 ETSIE. Universidad Politécnica Valencia, pp. 75-125.

14. FOTOGRAFÍAS:

- FOTOGRAFÍAS INTERIORES:



Lavalenciainsolita (30/05/2016)



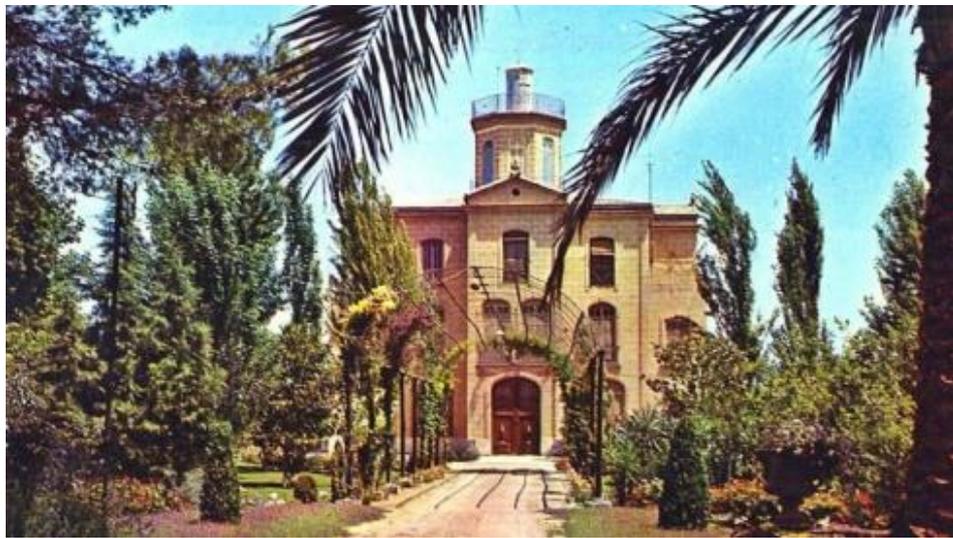
AJUNTAMENT DE VALENCIA



Fecha (20/05/2016)

Callejeandoporvalencia.com (18/12/2018)

• FOTOGRAFIAS EXTERIORES:



Fotografía Asociación de vecinos Benicalap-Entrecaminos Por Diana Sanchez Mustieles Wordpress (Marzo 2013)

